



Asunción, 02 de abril de 2020.

NOTA D.L. N° 144/2020

Señor:

Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, con referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2020 “MANTENIMIENTO DE PLANTA TRATADORA DE AGUA PARA EL MSPBS” - I.D. N° 373.642**, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la incorporación de las modificaciones realizadas a través de la ADENDA N° 2 al llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

Aclaremos que la adopción de la modalidad de Contrato Abierto para los Mantenimientos, es a los efectos de dar respuesta a las posibles contingencias que puedan darse en los diferentes casos de mantenimiento en especial de la planta tratadora de agua del Instituto de Nefrología. En estos casos la rápida y oportuna respuesta es absolutamente necesaria, pues por un principio de prudencia, debemos atender los casos imposibles de prever en su totalidad, se podrá verificar en su totalidad. Por ello, a través de las órdenes de servicio se establecerá el tipo de servicio y el tiempo que deberá emplear el adjudicado para la ejecución del trabajo solicitado. Donde una vez concluido el trabajo se procederá a cuantificar los mantenimientos realizados.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.


LIC. ANTONIO CARTES
Jefe
Departamento de Licitaciones


ABG PABLO LEZCANO
Director
Dirección Operativa de Contrataciones